



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

COMUNICADO

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO Y A LA VISTA DE LAS NUMEROSAS QUEJAS POR PRESENCIA DE ROEDORES EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD, SE COMUNICA QUE SE DA TRASLADO DE LAS MISMAS A LA EMPRESA CONCESIONARIA DEL CICLO DEL AGUA EN LA LOCALIDAD, A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LOS TRATAMIENTOS NECESARIOS PARA ERRADICAR EL PROBLEMA PROVENIENTE DEL ALCANTARILLADO

DEL MISMO MODO SE REQUIERE A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES Y VIVIENDAS NO HABITADAS PARA QUE SE MANTENGAN LAS MISMAS EN LAS DEBIDAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD, PARA EVITAR ASÍ QUE ANIDEN EN ESTOS LOCALES

Y POR ÚLTIMO SE HACE UN LLAMAMIENTO A LOS VECINOS PARA QUE EVITEN DAR DE COMER A GATOS U OTROS ANIMALES CALLEJEROS, YA QUE SE HA COMPROBADO QUE ESTE ALIMENTO SIRVE EN NUMEROSAS OCASIONES PARA LAS RATAS

HACE FALTA UN ESFUERZO COMÚN PARA ACABAR CON ESTA PLAGA, ROGANDO POR ELLO COLABORACIÓN